

# Financiera Oh! S.A.

## Informe Trimestral

### Ratings

Tipo Instrumento	Rating Actual	Rating Anterior
Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables (1)	CP-1- (pe)	CP-2+ (pe)
Valores que se emitan dentro del Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables sin aval (1)	CP-1- (pe)	CP-2+ (pe)
2da Emisión de Bonos Corporativos De FUNO Institucionales (1)	A+ (pe)	A (pe)

Con información financiera no auditada a setiembre 2017.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 17/11/2017 y 29/09/2017.

### Perspectiva

Estable

### Indicadores Financieros

	Set-17	Dic-16	Dic-15
Activos	1,035,872	994,681	791,518
Patrimonio	231,809	204,346	173,808
Resultado	27,464	30,538	14,671
ROA (prom.)	3.61%	3.42%	2.03%
ROE (prom.)	16.79%	16.15%	8.81%
Ratio de Capital	18.89%	15.42%	17.27%

Cifras auditadas y EEFF formas A y B, en S/ Miles  
 Metodologías Aplicadas: Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2017)

### Analistas

**Elke Braun S.**  
 (511) 444 5588  
[elke.braun@aai.com.pe](mailto:elke.braun@aai.com.pe)

**Gustavo Campos R.**  
 (511) 444 5588  
[gustavo.campos@aai.com.pe](mailto:gustavo.campos@aai.com.pe)

### Perfil

Financiera Oh! inició sus operaciones el 1ro. de marzo del 2010, bajo la denominación social de Financiera Uno, la cual mantuvo hasta el 15 de julio del 2016. La Institución se dedica principalmente al financiamiento de personas naturales a través del crédito de consumo mediante su Tarjeta Oh! y créditos en efectivo. Dentro de las empresas financieras, a setiembre 2017 participaba del 8.6% en lo que se refiere a créditos directos (8.2% al cierre de diciembre 2016).

Financiera Oh! es una empresa perteneciente a la holding peruana Intercorp Retail, la misma que tiene una sólida posición en lo que se refiere a los negocios de supermercados, farmacéutico e inmobiliario en el Perú, así como presencia en lo que se refiere a tiendas por departamentos y de mejoramiento del hogar, las cuales se encuentran aún en una etapa de expansión.

### Fundamentos

Financiera Oh! ha logrado mostrar un buen desempeño de manera sostenida y en función a lo planeado, a pesar de ser una institución financiera relativamente joven en el mercado, donde la competencia es fuerte y hay entidades muy bien posicionadas. A ello se suma una buena gestión del riesgo en su cartera de créditos, donde el crédito promedio se mantiene relativamente bajo y los ratios de morosidad controlados. De esta manera, se destaca un buen desempeño al cierre del tercer trimestre del año en que se logró generar una utilidad de S/ 27.5 millones y con ellas revertir las pérdidas acumuladas. La generación actual ya le permitiría seguir creciendo sin tener que recurrir a nuevos aportes de capital, ello con un nivel de gastos operativos controlado. Por otro lado, se han logrado mejoras en términos de los pasivos como el reducir la concentración en adeudados, el fondeo en moneda extranjera y con ello la exposición al tipo de cambio, y reducir significativamente el fondeo con garantías, lo cual le restaba flexibilidad a la Financiera.

Adicionalmente, los ratings otorgados se fundamentan en el respaldo del grupo Intercorp, quien tiene una calificación internacional de BBB- otorgada por FitchRatings y ratificado en abril del presente año. Ello le otorga un potencial crecimiento a la Financiera dada la amplia oferta retail que poseen sus vinculadas y que hace que la oferta de valor de la Tarjeta Oh! sea cada vez más valorada. También se destaca la composición del Directorio de la Financiera, el cual está compuesto, entre otros, por los ejecutivos más importantes de Intercorp, dueña del banco Interbank y de la Financiera; de esta última, a través de Intercorp Retail.

Por otro lado, se destaca el buen ratio de capital global que registra la Financiera, el mismo que al cierre de setiembre 2017 ascendió a 18.9% (15.4% al cierre de diciembre 2016) por la reversión de la pérdida acumulada, lo que ha permitido ir capitalizando las utilidades que se van generando en el transcurso del año.



Si bien la Financiera ha mostrado ciertas mejoras, aún falta construir una estructura bien diversificada con la incorporación de nuevos proveedores de fondos, estable, atomizada y de largo plazo, que permita mitigar un incremento en la tasa de interés en coyunturas de incertidumbre o de crisis financiera, donde el fondeo pueda verse restringido o significativamente encarecido. En cuanto a la liquidez, ésta se encuentra aún en un nivel ajustado en comparación a otras entidades del sistema.

La Clasificadora espera que las utilidades que se vienen generando se sigan consolidando, de manera que permitan realizar los castigos necesarios para mantener la calidad del portafolio y elevar el nivel de cobertura (en especial de la cartera pesada), a niveles más acordes al riesgo asumido. Asimismo, se espera que se eleve el nivel de liquidez y repotencie las áreas de soporte, así como que se generen más alianzas comerciales con comercios asociados; de manera tal que la Tarjeta Oh! logre una mayor preferencia en el uso por parte de sus clientes.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

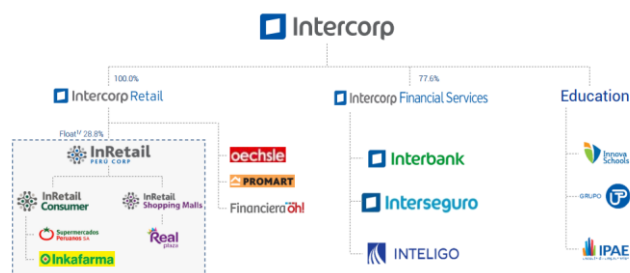
La Clasificadora considera que el entorno económico ha cambiado y que fuertes crecimientos en el portafolio podrían venir acompañados de una mayor morosidad y un menor ritmo de castigos. En la medida que se evidencia que la Institución puede seguir creciendo al ritmo que viene mostrando y sin mostrar un mayor deterioro en los ratios de calidad de cartera, provisión y rentabilidad, podría mejorarse el rating. Ello, siempre y cuando se siga mejorando el ratio de eficiencia y desconcentrando el fondeo, así como que se mantenga un ratio de capital global, considerando los requerimientos adicionales de patrimonio, holgado. En caso contrario, el rating podría revisarse a la baja.

## ■ Descripción de la Institución

Financiera Oh! (en adelante la Financiera) inició sus operaciones en marzo 2010, bajo la denominación social de Financiera Uno, la cual mantuvo hasta el 15 de julio del 2016. Su objetivo es ser el brazo financiero de las empresas *retail* del Grupo Intercorp (en adelante, el Grupo).

En un inicio su desempeño estuvo más vinculado al negocio financiero en las tiendas por departamento (bajo la marca Oechsle) y posteriormente al de las tiendas para el mejoramiento del hogar (bajo la marca Promart). Recién en el 2013 hizo su ingreso al negocio de supermercados del Grupo, el mismo que le permitió crecer de manera importante y conseguir el punto de equilibrio.

La Financiera es una subsidiaria de Intercorp Retail Inc., empresa de capital peruano constituida en Panamá y que tiene como subsidiarias operativas a: Supermercados Peruanos, Inkafarma, InRetail Real Estate Corp., Oechsle, Promart y Milenia.



Fuente: InRetail y Financiera OH!

Es importante mencionar que dichas empresas se repotencian con los otros negocios de Nexusgroup, como son los cines (Cineplanet) y diversos restaurantes. La Clasificadora destaca el potencial de la oferta conjunta en el segmento *retail* de las empresas vinculadas (más de 200 tiendas entre supermercados, tiendas por departamentos y tiendas de mejoramiento del hogar), las mismas que terminan haciendo a la tarjeta de la Financiera más atractiva para sus clientes. También se destaca la tasa de crecimiento de las nuevas tiendas vinculadas (superior al de sus principales competidores) y el desempeño de la capacidad adquisitiva del segmento al que se dirigen (principalmente la clase media).

En conjunto, Intercorp y Nexusgroup constituyen la más amplia y variada oferta en el segmento *retail* del mercado nacional, lo que también repotencia el negocio inmobiliario

de los centros comerciales Real Plaza, desarrollados por Intercorp Retail.

De esta manera, se destaca el soporte del Grupo Intercorp, quien tiene una calificación internacional de BBB- otorgada por FitchRatings y ratificada en abril del presente año.

## ■ Estrategia

La estrategia de Financiera Oh! se centra principalmente en financiar las compras de los clientes de las subsidiarias de Intercorp Retail y otros comercios asociados, otorgándoles créditos de consumo a través de su Tarjeta Oh!, asociada a Mastercard y Visa (esta última desde mayo 2016), ambas en sus modalidades de nacional e internacional; lo que les permite realizar operaciones en toda la red de estos operadores.



Fuente: InRetail y Financiera OH!

Adicionalmente y desde el 2015 se otorgan préstamos en efectivo, los cuales han sido los que más han impulsado el crecimiento en las colocaciones de los últimos dos años.

Como se sabe, desde el 2013 Financiera Oh! es también el brazo financiero del negocio de supermercados bajo la marca Plaza Vea, el mismo que hoy en día constituye el principal canal de ventas y contactos con el cliente por el mayor número de locales (106 tiendas a setiembre 2017 sin contar las 125 tiendas que operan bajo la marca Mass), mayor número de visitantes y la recurrencia a los mismos. A ellos se suman la cadena de farmacias de Inkafarma (1,155 tiendas a setiembre 2017), las tiendas de mejoramiento del hogar (23), las tiendas por departamento Oechsle (22), y los centros comerciales Real Plaza (11 a setiembre 2017). Con ello Financiera Oh! logró cerrar el tercer trimestre del 2017 con colocaciones brutas por S/ 923.6 millones.

La Clasificadora considera que la amplia oferta retail del Grupo aún no ha sido explotada del todo, dado que todavía

hay empresas vinculadas que se encuentran en una etapa de expansión y en búsqueda de su consolidación. Sin embargo, el tamaño actual del negocio financiero ya le permite crecer de manera conservadora sin requerir aportes de capital. Por otro lado, se destaca el mejor manejo en realizar mayores promociones y ofertas a sus clientes a través de las tiendas vinculadas, así como ventas cruzadas con otros productos (por ejemplo, la venta de seguros), con lo que está repotenciando el uso de la Tarjeta Oh!. Con ello se espera seguir elevando el grado de fidelización con la Financiera.

La Clasificadora considera que el ingreso de la Financiera en los supermercados le permitió repotenciar el negocio y obtener un volumen adecuado para comenzar a hacer sinergias y reducir la carga operativa en términos relativos a su generación, lo cual le está permitiendo disminuir las brechas que mantenía en términos de eficiencia y rentabilidad respecto a sus pares. Del mismo modo, el lanzamiento de la Tarjeta Oh! Visa le permite ampliar el uso de los productos de la Financiera más allá de las tiendas vinculadas, y de manera muy potente, dado que en el Perú la mayoría de comercios trabaja más con Visa.

Así, durante el tercer trimestre del 2017 Financiera Oh! continuó elevando su participación dentro del mercado de empresas financieras en lo que se refiere a créditos directos de 1.6% al cierre del 2012, a 8.6% a setiembre 2017, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro. Cabe resaltar que desde febrero 2015 se tiene el efecto de transferencia de la Financiera Edyficar a Mibanco, empresa que concentraba alrededor del 30% de los créditos directos del sistema de empresas financieras.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO\*

	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Set-17
Créditos directos	1.55%	3.12%	3.92%	6.65%	8.24%	8.62%
Patrimonio	6.12%	8.46%	6.16%	9.15%	9.50%	9.98%

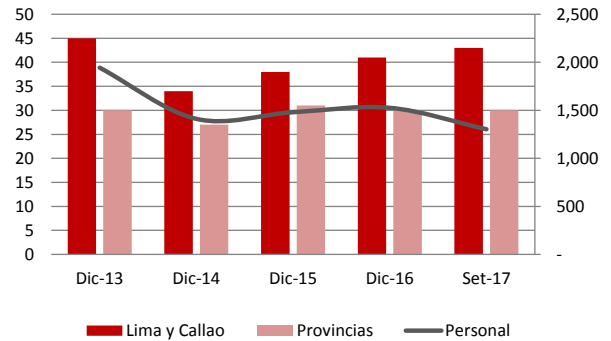
\* Respecto al mercado de empresas financieras

Fuente: SBS

En cuanto al número de oficinas, al cierre de setiembre 2017 se abrieron dos nuevas oficinas en Lima, con lo que se cerró dicho periodo con un total de 73 oficinas. El número de oficinas actual se encuentra muy por encima de las 18 que se tenían en el 2012, lo cual también repotencia el negocio no sólo por la presencia, sino también por la mejora en la calidad del servicio, lo cual es muy valorado por el cliente.

En cuanto al número del personal, al cierre del tercer trimestre del presente año con respecto al cierre del 2016, disminuyó de 1,526 a 1,303 empleados, ello alineado con el objetivo de mejorar el ratio de eficiencia, luego de la etapa de expansión en los supermercados vinculados.

NÚMERO DE OFICINAS Y PERSONAL



Fuente: SBS

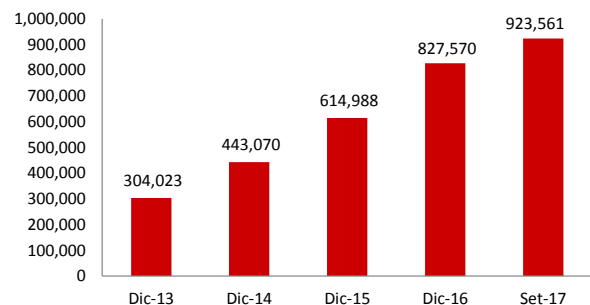
## Desempeño

Hace algo más de cuatro años atrás Financiera Oh! mostró un cambio de estrategia que buscaba darle un mayor impulso a las colocaciones para lo cual fue decisivo el ingreso a la cadena de supermercados vinculada en el 2013. Ello llevó a postergar el punto de equilibrio, el cual finalmente fue alcanzado en el 2015 y consolidado en el 2016.

No obstante, se debe mencionar que el buen desempeño económico que venía mostrando el país empezó a cambiar a mediados del 2015, momento en que la Financiera decidió comenzar a otorgar créditos en efectivo, con el objetivo de impulsar el crecimiento de sus colocaciones más allá de las ventas financiadas en sus tiendas vinculadas. De esta manera, el crecimiento se mantuvo constante y al cierre del tercer trimestre del 2017, las colocaciones brutas de la Financiera ascendieron a S/ 923.6 millones, cifra que muestra un crecimiento anual de 23.0%, muy por encima del crecimiento registrado por el sistema bancario (2.2%).

Al respecto, la Clasificadora considera que el entorno político económico ha cambiado y que la morosidad en el sistema ha comenzado a elevarse. En ese sentido, crecimientos elevados podrían llevar a un deterioro mayor. Sin embargo, la Financiera considera que en su caso, ello se vería mitigado

COLOCACIONES BRUTAS  
(Miles de S/)



Fuente: Financiera Oh!

por el trabajo que viene realizando en elevar la oferta de valor de sus productos y mejorar la principalidad de su tarjetas.

De esta manera, lo que resta del 2017 no será un periodo fácil para las instituciones relacionadas al consumo, por los mayores retos para alcanzar los objetivos trazados en el año. Si bien la Clasificadora reconoce que el haber consolidado resultados positivos en lo que va del 2017, pone a la Financiera en una mejor situación para afrontar escenarios adversos (donde el margen financiero se puede ajustar y/o donde la carga en provisiones puede elevarse ante el deterioro de la morosidad) no se debe poner en riesgos los logros alcanzados hasta este momento.

Al respecto y en opinión de la Financiera, el crecimiento se sustenta más en las mayores ventas de sus tiendas vinculadas, así como en los comercios asociados con la relativamente nueva Tarjeta Oh! Visa y con la mejor propuesta de valor que se ha venido trabajando.

**Margen de Intermediación:** Al cierre de setiembre 2017 los ingresos financieros totales, tanto de la intermediación como de otros servicios financieros, ascendieron a S/ 361.0 millones, superiores en 23.1% respecto a setiembre 2016. Este crecimiento viene dado de manera adicional al incremento en el tamaño del negocio, a la mayor rentabilización de los activos. De esta manera, el ratio ingresos financieros respecto a los activos rentables se ubicó en 45.5%, lo cual está en línea con la composición de productos que la Financiera administra.

Cabe mencionar que dentro de los ingresos totales, se consideran los ingresos provenientes de la venta de seguros, S/ 32.4 millones al tercer trimestre del 2017, cifra significativamente superior si se compara con los S/ 22.4 millones de similar periodo del año anterior.

Por el lado de los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 73.2 millones, superiores en sólo 7.7% respecto a los mostrados a setiembre 2016. Dentro de ellos se están considerando los pagos realizados (S/ 27.5 millones) por la suscripción de los contratos de consorcio con las vinculadas Supermercados Peruanos S.A. y Tiendas Peruanas S.A. en abril y junio 2015, respectivamente. Dichos contratos tienen por objeto la participación, de manera conjunta, en los resultados de las colocaciones de créditos de consumo a los clientes que adquieran los bienes y servicios de ambos formatos, con la Tarjeta Oh!. Deduciendo la carga por los contratos mencionados, el gasto financiero respecto a los pasivos costeable ascendió a 6.2%, tasa que muestra una ligera alza dado el mayor financiamiento de largo plazo que se viene tomando, pero que le da mayor estabilidad al fondeo.

Cabe indicar que en lo que se refiere al costo del fondeo, éste resulta todavía mayor al de instituciones similares que tienen más años en el mercado y que por ende están más consolidadas y cuentan con un fondeo de depositantes que es más barato.

De esta manera, el margen financiero operativo bruto ascendió de 79.7% a setiembre 2017, superior al 76.8% de similar periodo del año anterior. Así, la utilidad operativa bruta ascendió a S/ 287.9 millones y fue superior en 27.7% a la registrada a setiembre 2016.

INDICADORES DE RENTABILIDAD	Dic-15	Set-16	Dic-16	Set-17
Total Ingresos y Servicios Financieros	303,022	293,377	406,682	361,021
Total Gastos y Servicios Financieros	64,685	67,921	94,310	73,153
Utilidad Operativa Bruta (UOB) - (A)	238,337	225,456	312,372	287,868
Margen UOB	78.7%	76.8%	76.8%	79.7%
Gasto en Prov	82,721	84,585	115,341	107,447
Gastos en Prov / (A)	34.7%	37.5%	36.9%	37.3%
Gastos Administrativo	134,987	111,627	156,508	141,946
Gastos Admin. / (A)	56.6%	49.5%	50.1%	49.3%
Recuperos	13,567	14,272	20,537	19,009
Utilidad Neta	14,671	19,961	30,538	27,464
Recuperos/ Utilidad Neta	92.5%	71.5%	67.3%	69.2%

Fuente: Financiera Oh!

**Gasto en Provisiones:** Al cierre de setiembre 2017 el gasto bruto en provisiones ascendió a S/ 107.4 millones, superior en 27.0% a los registrados en setiembre del 2016. De esta manera, el gasto bruto en provisiones respecto a las colocaciones brutas promedio disminuyó ligeramente de 16.8 a 16.5% de un periodo a otro. Dicho comportamiento está en línea con la pérdida esperada del portafolio por parte de la Financiera, más si se considera que recoge el efecto del deterioro de las cuentas refinanciadas por el Niño Costero.

Por otro lado, los castigos anualizados ascendieron a S/ 122.8 millones a setiembre 2017, 31.1% superior a la mostrada en similar periodo del 2016, y porcentaje mayor al crecimiento de la cartera, lo que evidencia un deterioro mayor del portafolio. De esta manera, los castigos anualizados representaron el 88.8% del gasto provisiones, mientras que a setiembre 2016 representaba el 87.3%. No obstante, el monto castigado representó el 14.7% de las colocaciones brutas promedio, porcentaje similar al mostrado a setiembre 2016.

En lo que se refiere a los ingresos por recuperos en el año móvil a setiembre 2017, éstos ascendieron a S/ 25.3 millones, un 36.9% por encima de lo mostrado a setiembre 2016. De esta manera, los recuperos de los últimos 12 meses representaron el 20.6% de los castigos del mismo periodo.

**Gastos Administrativos:** Los gastos administrativos al cierre de setiembre 2017 ascendieron a S/ 141.9 millones (superior en 27.2% con respecto al cierre del tercer trimestre del 2016). Al cierre de setiembre 2017 el ratio de eficiencia ascendió a 49.3%, porcentaje muy similar a lo registrado en

el mismo periodo del año anterior (49.5%). Se debe recordar que la Financiera tiene todavía inversiones importantes por realizar para poder atender a un mayor número de clientes y ofrecer una mayor gama de productos, como por ejemplo por el lado del pasivo.

**Rentabilidad:** Dada la mejora en el margen bruto, así como los mayores ingresos por la venta de seguros y recuperos, la Financiera generó utilidades por S/ 27.5 millones al cierre de setiembre 2017, monto superior a los S/ 20.0 millones generados en similar periodo del año anterior, y que considera el pago de S/ 27.5 millones por los contratos de consorcio que se mantienen con ciertas vinculadas.

Así, al cierre del periodo analizado, el ROAA y ROAE ascendieron a 3.6 y 16.8%, respectivamente. Estos niveles fueron superiores a los registrados en setiembre 2016 (3.2 y 14.5%, respectivamente). La evolución de estos indicadores es positiva y se acerca a lo que la Clasificadora considera acorde al riesgo asumido (entre 3.0 y 4.0% para el ROAA y alrededor de 20% para el ROAE) y en la coyuntura actual. Asimismo, estos indicadores se comparan favorablemente con sus pares.

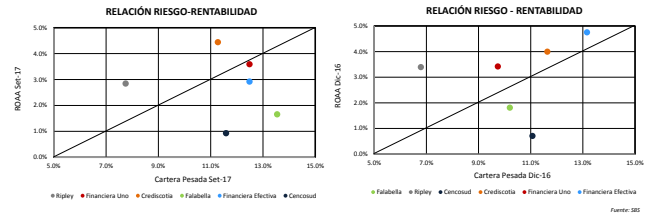
ROAA	Set-16	Dic-16	Set-17	Set-17 / Set-16	Set-17 / Dic-16
Ripley	3.5%	3.4%	2.8%	-0.7%	-0.5%
Falabella	2.0%	1.8%	1.7%	-0.4%	-0.2%
Financiera Oh!	3.4%	3.4%	3.6%	0.2%	0.2%
Financiera Efectiva	4.1%	4.8%	2.9%	-1.1%	-1.8%
Crediscotia	3.9%	4.0%	4.4%	0.5%	0.4%
Cencosud	0.1%	0.7%	0.8%	0.8%	0.1%
Sistema Bancario	2.0%	2.0%	2.0%	0.0%	0.0%

Fuente: SBS

ROAE	Set-16	Dic-16	Set-17	Set-17 / Set-16	Set-17 / Dic-16
Ripley	18.9%	19.0%	16.2%	-2.7%	-2.8%
Falabella	14.0%	13.0%	10.8%	-3.2%	-2.2%
Financiera Oh!	14.5%	16.2%	16.8%	2.3%	0.6%
Financiera Efectiva	14.1%	16.3%	11.0%	-3.0%	-5.3%
Crediscotia	25.6%	25.9%	26.3%	0.6%	0.3%
Cencosud	0.2%	2.9%	3.5%	3.3%	0.5%
Sistema Bancario	19.5%	19.5%	18.0%	-1.5%	-1.6%

Fuente: SBS

Para el cierre del 2017 la Financiera espera seguir mejorando los ratios de rentabilidad dado el mayor tamaño del negocio que se tendría, la estacionalidad propia del negocio y por el trabajo que se viene realizando en términos de eficiencia. En ese sentido, la Clasificadora espera que retorne a la ubicación que mostraba al cierre del 2016 en el siguiente gráfico.



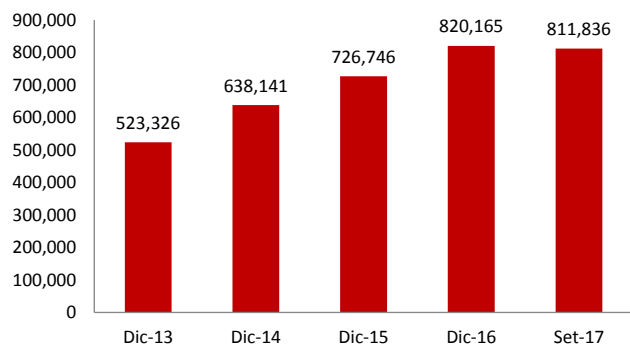
## ■ Administración de Riesgos

Los años 2013-2015 fueron favorables para la Financiera, ya que se concretó el ingreso a los supermercados Plaza Vea. Ello le dio un potencial de crecimiento muy por encima de lo que les ofrecían las tiendas Oechsle y Promart.

En el 2016 la Financiera logró colocar un alto número de tarjetas de crédito, con lo que alcanzó las 820,165, muy por encima de las 249,569 tarjetas mostradas al cierre del 2012. Cabe mencionar que la mayor parte de las tarjetas están afiliadas a Mastercard y Visa, mientras que se estima que las tarjetas cerradas irán perdiendo participación.

Al cierre del tercer trimestre del 2017 la Financiera continuó colocando número importante de tarjetas de crédito; sin embargo, hubo una importante depuración de clientes. De esta manera, el número de tarjetas de crédito ascendió a 811,836 a setiembre 2017, inferior al stock mostrado a diciembre 2016 (-1.0%). Es importante mencionar que sus principales competidores superan 1'200,000 de tarjetas.

## EVOLUCION NUMERO DE TARJETAS DE CREDITO



Fuente: SBS

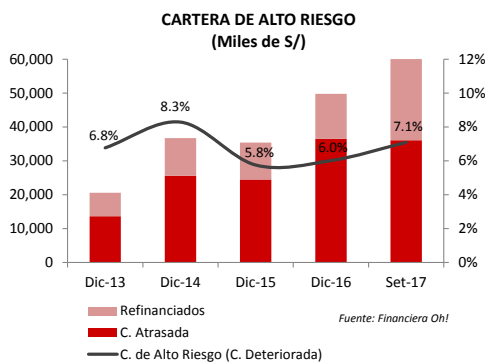
Por su parte y como se mencionó anteriormente, las colocaciones brutas ascendieron a S/ 923.6 millones y mostraron un crecimiento de 23.0 y 11.6% respecto a setiembre y diciembre 2016, respectivamente. Dicho crecimiento está explicado en parte por el *cross-selling* que se realiza a los clientes con el otorgamiento de préstamos en efectivo, con lo que se logró alargar ligeramente el *duration* del portafolio (de tres a cuatro meses) y elevar el monto del

crédito promedio (de S/ 1,009 a diciembre 2016 a S/ 1,137 a setiembre 2017). Es importante mencionar que el crédito promedio sigue siendo bajo en términos relativos a sus competidores, lo cual es saludable.

La Clasificadora considera que el gran reto es incentivar el mayor uso (de manera recurrente) de la Tarjeta Oh!, con el mayor *duration* posible, para lo cual la Financiera viene realizando un trabajo más activo, buscando incrementar la propuesta de valor, lo cual se va haciendo evidente en la participación de las ventas de las tiendas vinculadas. Cabe resaltar que Plaza Vea es el principal canal de uso y de colocación de la Tarjeta Oh!, mientras que las tiendas Oechsle son el segundo canal. Éstas últimas han mostrado un desempeño por encima del promedio retail y se espera que éste continúe durante los próximos años; dado el potencial de dicho canal.

Por otro lado, uno de los principales riesgos a los que está expuesta una institución financiera es el riesgo crediticio, y éste se ve reflejado en los niveles de morosidad. Al respecto, la Clasificadora considera relevante crecer pero con ratios de morosidad controlados, que no lleven a elevar el gasto en provisiones y el nivel de castigos que luego podrían afectar el nivel de cobertura y/o de rentabilidad. Si bien se entiende que el alcanzar un volumen adecuado de operaciones era importante para empezar a hacer sinergias y diluir costos, el ritmo de crecimiento actual debe ir más acorde a la coyuntura político-económica del país.

En lo que se refiere a los niveles de morosidad de la Financiera, éstos se han elevado respecto a los de diciembre 2016 como consecuencia del deterioro de la cartera ante el Niño Costero y del entorno político - económico. Así, el indicador de cartera de alto riesgo ascendió a 7.1% (6.0% a diciembre 2016).



Si comparamos la cartera de alto riesgo con sus pares al cierre del tercer trimestre del 2017, se observa un ligero deterioro a nivel general.

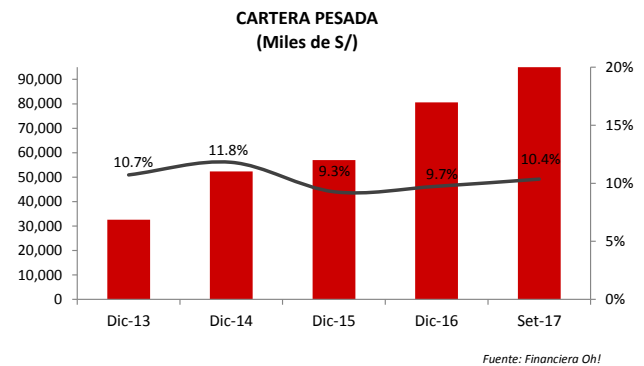
Cart. de Alto Riesgo	Set-16	Dic-16	Set-17	Set-17 / Set-16	Set-17 / Dic-16
Ripley	2.0%	3.0%	3.8%	18%	0.8%
Falabella	7.6%	7.8%	10.7%	3.2%	3.0%
Financiera Oh!	6.6%	6.0%	7.1%	10%	1.1%
Financiera Efectiva	5.5%	4.9%	4.8%	-0.7%	-0.1%
Crediscotia	11.0%	9.8%	9.3%	-1.8%	-0.5%
Cencosud	7.4%	6.9%	5.5%	-1.9%	-1.4%
Sistema Bancario	4.0%	4.0%	4.4%	0.4%	0.4%

Fuente: SBS

El saldo de los créditos refinanciados a setiembre 2017 fue de S/ 29.4 millones, cifra superior en 121.1% al cierre el 2016; y cuya participación dentro de la cartera de alto riesgo se ha elevado de 26.7% en diciembre 2016 a 44.9% en setiembre 2017. Ello se explica principalmente por el deterioro de los créditos que fueron reprogramados ante el Niño Costero, según lo establecido por la SBS<sup>1</sup>.

Al respecto, la Clasificadora considera que refinanciar no es sano en lo que se refiere a créditos de consumo, por lo que espera que la participación de los refinanciados se reduzca a niveles cercanos al 20%.

Por su parte, la cartera pesada (deficiente + dudosa + pérdida) incrementó su nivel de 9.7 a 10.4% al cierre de setiembre 2017. La Clasificadora espera que este indicador, que recoge la situación financiera del deudor en el sistema, no continúe mostrando un mayor deterioro.



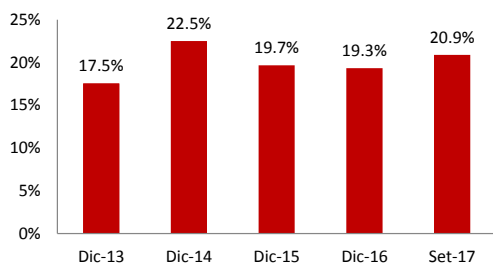
<sup>1</sup> Según el Oficio Múltiple No. 10250-2017

Cart. Pesada	Set-16	Dic-16	Set-17	Set-17 / Set-16	Set-17 / Dic-16
Ripley	6.1%	6.8%	7.7%	1.7%	10%
Falabella	10.1%	10.2%	13.5%	3.5%	3.3%
Financiera Oh!	10.1%	9.7%	10.4%	0.3%	0.7%
Financiera Efectiva	14.7%	13.2%	12.5%	-2.2%	-0.7%
Crediscotia	13.0%	11.6%	11.3%	-1.8%	-0.4%
Cencosud	11.7%	11.1%	9.5%	-2.1%	-1.5%
Sistema Bancario	4.0%	4.3%	4.6%	0.6%	0.3%

Fuente: SBS

Adicionalmente, la cartera pesada (S/ 95.7 millones) más los castigos de los últimos 12 meses (S/ 122.8 millones) representaron el 20.9% de la cartera más los castigos, ligeramente superior de lo que registró a fines de diciembre 2016 (19.3%).

### CARTERA PESADA + CASTIGOS<sup>1/</sup>



<sup>1/</sup> (C. pesada + castigos)/(Col. totales + castigos) Fuente: Financiera Oh!

Cart. Pesada + Castigos	Set-16	Dic-16	Set-17	Set-17 / Set-16	Set-17 / Dic-16
Ripley	15.5%	15.4%	16.4%	0.9%	10%
Falabella	16.1%	16.5%	21.6%	5.4%	5.1%
Financiera Oh!	18.3%	19.3%	20.9%	2.6%	16%
Financiera Efectiva	28.4%	26.1%	26.1%	-2.3%	0.0%
Crediscotia	20.4%	20.2%	21.1%	0.7%	0.8%
Cencosud	22.5%	25.5%	25.7%	3.2%	0.2%

Fuente: SBS

El ritmo de castigos del año respecto a las colocaciones brutas promedio fue 14.7%, nivel por encima de lo registrado a diciembre 2016 (13.6%); mientras que la prima por riesgo (pérdida neta y la variación en la provisión respecto a las colocaciones promedio) se mantuvo muy similar a lo mostrado a comienzos del año (13.1% a diciembre 2016 versus 13.5% a setiembre 2017).

### CIFRAS DE CARTERA

Miles S/	2013	2014	2015	2016	Set-17*
Cartera Promedio	216,078	373,546	529,029	721,279	837,078
Pérdida Bruta	25,099	61,010	79,601	98,390	122,793
Recuperación	3,548	6,887	13,567	20,537	25,274
Pérdida Neta	21,551	54,123	66,034	77,853	97,520
Cambio Provisión	14,417	11,324	3,120	16,951	15,410
Prima por Riesgo Crediticio	35,969	65,447	69,155	94,804	112,930
Pérdida Bruta (%)	11.6%	16.3%	15.0%	13.6%	14.7%
Recuperación (%)	1.6%	1.8%	2.6%	2.8%	3.0%
Pérdida Neta (%)	10.0%	14.5%	12.5%	10.79%	11.65%
Cambio Provisión (%)	6.7%	3.0%	0.6%	2.35%	1.84%
Prima por Riesgo Crediticio (%)	16.6%	17.5%	13.1%	13.1%	13.5%

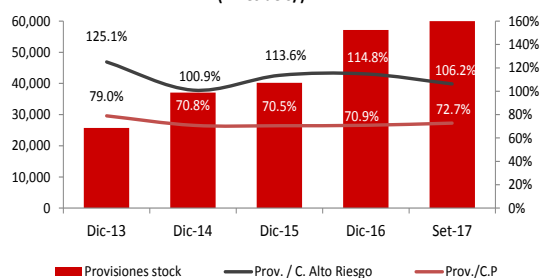
\* Ultimos 12 meses

Fuente: Financiera Oh!

Por otro lado, los ingresos por recuperos mostraron una tendencia ascendente hasta el cierre del 2016. Sin embargo, a setiembre 2017, éstos registraron un incremento de 23.1% con respecto de diciembre 2016. Este incremento es el resultado del reforzamiento en la gestión de cobranzas y del mayor tamaño del negocio. De esta manera, la pérdida neta cerró en 11.7% considerando las colocaciones brutas promedio, porcentaje que mostró un deterioro respecto del cierre del 2016 (10.8%), pero que continúa por debajo de lo mostrado en el 2014 y 2015 (14.5 y 12.5%, respectivamente).

De acuerdo a la Gerencia, se sigue trabajando en elevar el valor de la Tarjeta Oh!, con el objetivo de fidelizar al cliente y enfocarse en aquel que muestre un mejor comportamiento de pago. La Clasificadora reconoce que el segmento de créditos de consumo (segmento hacia el cual va dirigida la Financiera) es más riesgoso en términos de morosidad. Sin embargo, se espera que en la medida que la Financiera logre mayores utilidades, se continúe reforzando las áreas de créditos, seguimiento y cobranza, con el objetivo de continuar mejorando los indicadores de cartera.

### EVOLUCIÓN DE COBERTURAS (Miles de S/)



Fuente: Financiera Oh!

Por el lado del stock de provisiones, éste ascendió a S/ 69.6 millones, 21.8% por encima del nivel registrado al cierre del 2016. Así, la cobertura de la cartera pesada fue 72.7%, superando levemente el promedio que venía mostrando la Institución. La Clasificadora considera que en términos relativos, la Financiera aún muestra una cobertura baja, aunque la cobertura promedio en el sistema financiero ha ido disminuyendo. Pese a ello, considera importante mantener una cobertura mayor, dado que los créditos de consumo son más sensibles a condiciones adversas en el mercado, a lo que se suma que tienen un bajo *recovery*.



Prov. / Cart. Pesada	Set-16	Dic-16	Set-17	Set-17 / Set-16	Set-17 / Dic-16
Ripley	86.4%	84.2%	82.0%	-4.4%	-2.2%
Falabella	88.7%	88.9%	85.8%	-2.9%	-3.1%
Financiera Oh!	71.8%	70.9%	72.7%	1.0%	1.8%
Financiera Efectiva	61.0%	64.5%	56.5%	-4.5%	-8.0%
Crediscotia	98.9%	100.2%	98.8%	-0.1%	-1.4%
Cencosud	70.4%	71.2%	71.0%	0.6%	-0.1%
Sistema Bancario	90.7%	89.5%	85.0%	-5.8%	-4.5%

Fuente: SBS

Las calificaciones otorgadas consideran que la Financiera seguirá creciendo, y mejorando la calidad de las colocaciones, como lo ha venido haciendo a la fecha. Asimismo, si bien en el 2015 y al concluir el 2016 se han obtenido resultados positivos, se espera que se sigan consolidando en el tiempo. Asimismo, la Clasificadora espera ver una mejora en el nivel de reservas y en las áreas de soporte.

Por su parte, cabe señalar que la Financiera cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

## Administración de Riesgos de Mercado

**Liquidez:** Al cierre del tercer trimestre del 2017 el ratio de liquidez en moneda nacional ascendió a 17.2%, mientras que el mismo ratio para el sistema de empresas financieras era 22.1% y para los bancos 37.4%; ambos mejores que los mostrados a diciembre 2016 (13.9 y 26.0%, respectivamente). Al respecto, la Financiera espera mantener niveles similares a los que hoy muestra.

Liquidez M.N.	Set-16	Dic-16	Set-17	Var. Set-17 / Set-16	Var. Set-17 / Dic-16
Ripley	31.8%	28.6%	28.7%	-3.1%	0.1%
Falabella	35.9%	51.0%	54.6%	18.6%	3.5%
<b>Financiera Oh!</b>	<b>10.0%</b>	<b>13.9%</b>	<b>17.2%</b>	<b>7.2%</b>	<b>3.2%</b>
Financiera Efectiva	48.4%	29.1%	37.5%	-10.9%	8.3%
Crediscotia	21.8%	17.3%	22.1%	0.3%	4.8%
Cencosud	69.7%	77.7%	66.8%	-2.9%	-10.9%
Sistema Bancario	30.4%	21.8%	37.4%	7.0%	15.6%

Fuente: SBS

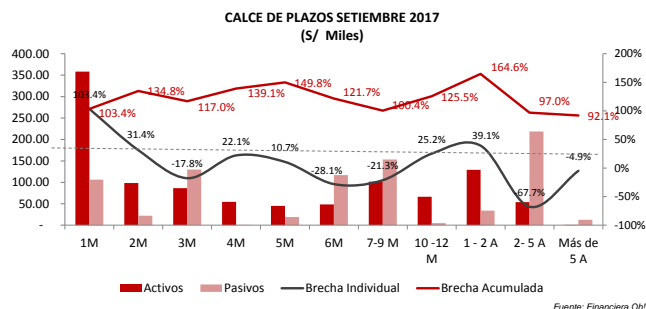
La Clasificadora considera importante mantener una liquidez holgada, más aun cuando el fondeo está concentrado en el corto plazo y no es ni diversificado ni atomizado, dado que en coyunturas poco favorables el mercado de capitales podría cerrarse y las líneas con adeudados podrían verse restringidas.

Por otro lado, respecto al ratio de cobertura de liquidez (RCL), cuya exigencia irá incrementándose de manera gradual, de un 80% actual, hasta un 100% en enero 2019, la

Clasificadora considera que es un indicador más potente, ya que sólo considera activos líquidos de alta calidad y flujos entrantes respecto a flujos salientes, en un periodo de 30 días y su exigencia es diaria. Al respecto, cabe mencionar que aun este requerimiento no es exigible para Financiera Oh!. No obstante, dado que la Financiera habría comenzado a captar CTS y pensaría lanzar en el mediano plazo depósitos a plazo fijo, pasaría a ser obligatorio.

**Riesgo Cambiario:** Como entidad especializada en créditos de consumo, el grueso de las operaciones se realiza en moneda nacional. Al cierre de setiembre 2017 el 99.7% de los activos se encontraba en moneda nacional y el 99.6% de los pasivos se encontraban denominados en dicha moneda, lo cual denota una mejora respecto a periodos pasados (97.1 y 90.3% a diciembre 2016, respectivamente) y habría ayudado a reducir el requerimiento patrimonial por riesgo cambiario.

**Calce de Plazos:** Respecto al calce de plazos a setiembre 2017, la Institución registra un descalce entre los activos y pasivos debido a las diferentes duraciones que mantienen los mismos. Las brechas son positivas en los primeros tramos de manera individual, el tramo a un mes muestra una brecha que representa el 103.4% del patrimonio de la Financiera, lo cual implica un riesgo de reinversión. Este se ha incrementado en comparación al cierre del año anterior, cuando la brecha mostrada era del 68.5%. Asimismo, la Financiera registró una posición deficitaria de activos con relación a sus pasivos en los tramos de 3, 6 hasta 9 meses, entre 2 y 5 años y finalmente en el tramo de más de 5 años. El mayor tramo negativo respecto al patrimonio efectivo se presentó en el tramo entre 10 y 12 años, el cual representó el 67.7% del patrimonio efectivo. Los descalces individuales se han originado por el incremento en el uso de fondeo institucional a un año. Si se considera la brecha acumulada a cada tramo no habría descalces.



Para la Clasificadora, el manejar un adecuado calce entre activos y pasivos es uno de los retos de la Financiera; si bien es un problema estructural que no mejoraría en el corto plazo, se viene trabajando en ello y se espera que se hagan

los mejores esfuerzos por ir alargando el *duration* de la cartera.

## ■ Fuente de fondos y capital

**Fondeo:** La Financiera tiene como principal fuente de fondeo el mercado de capitales, seguido de los adeudados con instituciones financieras y deuda privada; los primeros cada vez más importantes dentro de la estructura de fondeo. No obstante, en el presente año ha comenzado a captar depósitos CTS.

La Clasificadora destaca el trabajo que se viene realizando en diversificar las fuentes de fondeo; no obstante, todavía es un fondeo concentrado en fuentes y no atomizado. Sin embargo, se han logrado muy buenos avances en lo que se refiere a reducir la concentración con adeudados, en lograr un mejor mix entre corto y largo plazo, así como en obtener financiamiento sin garantía y en la medida que vayan venciendo los préstamos que tienen garantías se buscará renovarlos sin éstas, como se ha venido haciendo en los últimos meses, o ampliando las líneas sin otorgar mayores garantías.

Al cierre del tercer trimestre 2017 los pasivos de la Financiera ascendieron a S/ 804.1 millones, de los cuales los certificados de depósitos negociables y bonos corporativos mostraban un saldo de S/ 608.7 millones, es decir, el 82.7% de los pasivos.

Cabe señalar que dentro del saldo mencionado se está considerando la primera emisión pública, serie A y B, dentro del Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos, la misma que en parte se utilizó para sustituir adeudados. De esta manera, los adeudados ascendieron a S/ 111.5 millones a setiembre 2017 (S/ 246.7 millones al cierre del 2016), principalmente vinculados a préstamos con distintas entidades financieras del país. Como se mencionó anteriormente, la Institución está trabajando por obtener cada vez, mayor financiamiento sin garantías.

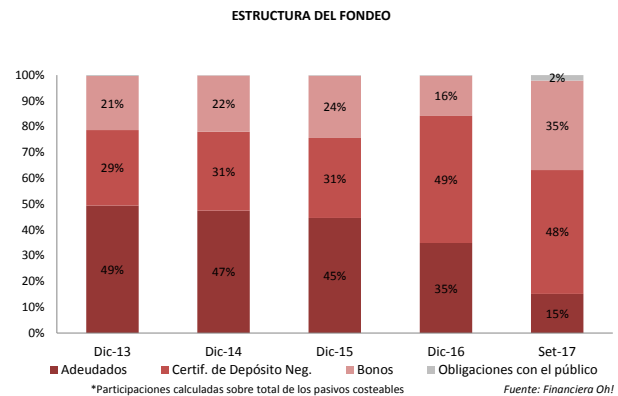
Dentro de los certificados vigentes a la fecha de elaboración del presente informe se encuentran: La Primera y Segunda Emisión dentro del Cuarto Programa de Certificados de Depósito que se emitieron vía oferta pública por un total de S/ 300.0 millones y sus tasas fluctuaron alrededor de 6.25 y 6.97%. Adicionalmente, se tiene tres emisiones privadas por S/ 14.0, 10.0 y 30.0 millones respectivamente, a tasas que varían entre 6.96 y 7.0%.

Dentro de los bonos vigentes a la fecha de elaboración del presente informe, se encuentran: una primera emisión privada que se realizó en setiembre 2014 por S/ 20.0 millones (cuyo saldo asciende a S/ 6.7 millones a setiembre 2017) con

fecha de vencimiento en setiembre 2018; y, una segunda emisión privada que se realizó en diciembre 2015 por S/ 30.0 millones con vencimiento en diciembre 2018; esta última ha pasado a ser inscrita en la SMV y Bolsa para su negociación secundaria vía oferta pública. Ambas emisiones no tienen garantías específicas.

Adicionalmente, se tienen bonos corporativos emitidos vía oferta pública en una Primera Emisión. La Serie A por S/ 120.0 millones, los mismos que fueron emitidos en marzo 2017 a cuatro años y un rendimiento fijo de 7.6875% y la Serie B por S/ 99.419 millones que fueron emitidos en julio 2017 a cuatro años y con un rendimiento fijo de 6.96875%.

Lo bonos emitidos permitieron ampliar el *duration* de los pasivos, lo que le da mayor holgura de manejo a la Financiera.



Como se mencionara anteriormente, a partir del presente año se comenzó a captar depósitos CTS, los mismos que a la fecha ascienden a S/ 13.6 millones. Inicialmente, éstos provienen de trabajadores de las distintas empresas vinculadas, pero para el próximo año se espera comenzar a captar del público en general.

La Clasificadora considera que el fondeo constituye uno de los principales retos de la Financiera, ya que podría ajustar los márgenes o limitar el crecimiento en escenarios de alta volatilidad, por lo que es importante seguir trabajando en diversificar las fuentes, lograr mantener un colchón de líneas otorgadas no utilizadas, libres de garantías, en moneda local y de largo plazo.

No obstante, se destaca la reducción de los pasivos en moneda extranjera y que la Financiera viene financiándose sin otorgar garantías específicas. De acuerdo con ejecutivos de la Financiera, era un objetivo primordial para el 2017

disminuir la deuda con garantías y al cierre de setiembre sólo el 10% contaba con garantías.

**Capital:** El ratio de capital global de la Financiera fue 18.9% a setiembre 2017 dado que en julio del presente año se revirtieron las pérdidas acumuladas, y pasó a contabilizarse dentro del patrimonio las utilidades generadas mes a mes que contarán con acuerdo de capitalización. Cabe mencionar que dado que el fondeo está en su totalidad en moneda nacional, los requerimientos por riesgo cambiario han disminuido.

Si se considerasen los requerimientos adicionales<sup>2</sup> de patrimonio efectivo a setiembre 2017, el ratio de capital global se reduciría de 18.9 a 14.7%. En un escenario de estrés en el que la cartera calificada como deficiente y dudosa se siguiera deteriorando y se tuviera que provisionar al 100% como la calificada en pérdida, el indicador se reduciría a 13.1%.

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO EFECTIVO  
(En miles S/)

	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Set-17
Capital Pagado y Trámite	218,656	220,256	220,256	220,256	220,256
Reservas	-	-	-	-	-
Utilidades con acuerdo de Capitaliz.	-	-	-	-	27,464
Provisiones	4,913	3,784	5,568	7,253	12,118
Otras deducciones	-	-	-	-	-
Resultado Acumulados	-59,421	-61,119	-61,120	-46,448	-15,910
<b>Patrimonio Efectivo</b>	<b>164,148</b>	<b>162,920</b>	<b>164,704</b>	<b>181,061</b>	<b>243,927</b>

Fuente: Financiera Oh!

El patrimonio efectivo ascendió a S/ 243.9 millones a setiembre 2017, por encima de lo registrado al cierre del 2016 (S/ 181.2 millones), el mismo que está principalmente constituido por el capital de la Financiera, provisiones y los resultados acumulados considerando las utilidades con acuerdo de capitalización.

## ■ Descripción de los instrumentos

### Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables

Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables El monto del Programa será hasta por S/.100.0 millones y sus obligaciones devengarán intereses fijos anuales pagaderos al vencimiento. Los intereses están sujetos a una tasa fija y serán calculados sobre la base de un año de 360 días, conformado por 12 meses, cada uno de 30 días.

<sup>2</sup> Resolución SBS 8425-2011

Asimismo, las obligaciones contarán sólo con garantía genérica sobre el patrimonio y los recursos captados servirán para financiar el crecimiento de las colocaciones de la Financiera así como para financiar el capital de trabajo.

A la fecha de la publicación del presente informe, no se contaba con emisión alguna vigente en el mercado.

### Tercer Programa de Certificados de Depósito Negociables

En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de setiembre de 2015 se aprobó el Tercer Programa de Depósitos Negociables, el mismo que será hasta por S/.100.0 millones y devengarán intereses fijos anuales pagaderos a la fecha de vencimiento sobre la base de un año de 360 días, conformado por 12 meses, cada uno de 30 días.

El Programa podrá ser colocado en una o más emisiones. En el caso particular de la Primera y Segunda Emisión, éstas fueron por S/. 50.0 millones cada una y contaban con la garantía genérica sobre patrimonio y con carta fianza otorgada por Intercorp Retail. Según la Financiera, las futuras emisiones que se realicen dentro del presente programa ya no contarán con la fianza mencionada, situación que se contemplaba en los contratos del mismo.

Los recursos obtenidos en el Programa serán destinados a financiar el crecimiento de las colocaciones, así como para servir de capital de trabajo.

A la fecha de la publicación del presente informe, no se contaba con emisión alguna vigente en el mercado.

### Segunda Emisión de Bonos Corporativos FUNO Institucionales

La Segunda Emisión de Bonos Corporativos FUNO Institucionales fue emitida por S/. 30.0 millones vía oferta privada. No obstante, en el presente año se realizó el proceso respectivo de inscripción para su negociación en bolsa, por lo que pasaron a ser públicos.

Los fondos recaudados fueron utilizados en la financiación de los clientes titulares de la tarjeta OH y del capital de trabajo.

El plazo de emisión fue a tres años, a una tasa interés de 10.5% anual pagadera de forma trimestral y calculada sobre la base de un año de 360 días.

Los bonos cuentan con la garantía genérica sobre el patrimonio; y, con opción de rescate; siempre y cuando se



hayan pagado los intereses devengados y no pagados, además de la comisión de rescate anticipado.

Durante la vigencia de los Bonos, el Emisor no podrá subordinar a los bonistas a cualquier otra deuda que contraiga y se compromete a mantener los siguientes resguardos financieros:

- Cartera de Alto Riesgo menor o igual a 7.0%
- Ratio de Capital Global Ajustado mayor a 16.0%

Al respecto, cabe mencionar que el primero de los indicadores ha comenzado a medirse a partir del 31 de diciembre del 2016. Asimismo, la evaluación de los resguardos se realiza cada trimestre calendario.

**Financiera Oh!**

(Cifras en miles de soles\*)

<b>Resumen de Balance</b>	<b>dic-13</b>	<b>dic-14</b>	<b>dic-15</b>	<b>sep-16</b>	<b>dic-16</b>	<b>sep-17</b>
Activos	393,922	651,680	791,518	887,578	994,681	1,035,872
Colocaciones Brutas	304,023	443,070	614,988	750,594	827,570	923,561
Activos Rentables (1)	318,169	564,834	706,297	808,184	898,808	962,428
Depósitos y Captaciones del Público	48,165	138,298	1,116	1,506	1,670	15,697
Adeudados	81,969	215,189	256,807	262,076	250,465	112,652
Patrimonio Neto	159,235	159,136	173,808	193,769	204,346	231,809
Provisiones para Incobrabilidad	25,739	37,063	40,183	54,156	57,134	69,566
<b>Resumen de Resultados</b>						
Ingresos Financieros	105,216	220,367	280,231	270,996	374,704	328,664
Gastos Financieros	8,163	24,485	64,685	67,921	94,310	73,153
Utilidad Financiera Bruta	97,053	195,882	215,546	203,075	280,394	255,512
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	2,300	17,313	22,791	22,381	31,978	32,357
Utilidad Operativa Bruta	99,352	213,195	238,337	225,456	312,372	287,868
Gastos Administrativos	105,785	133,886	134,987	111,627	156,508	141,946
Utilidad Operativa Neta	-6,433	79,309	103,349	113,829	155,864	145,922
Otros Ingresos y Egresos Neto	3,362	-920	1,923	-2,485	-1,927	-3,577
Provisiones de colocaciones	35,969	65,447	69,154	70,312	94,804	88,438
Otras provisiones	121	120	1,196	775	1,000	1,723
Depreciación y amortización	5,931	10,658	10,657	8,801	11,767	8,895
Impuestos y participaciones	-11,431	3,863	9,593	11,495	15,827	15,825
Utilidad neta	-33,661	-1,699	14,671	19,961	30,538	27,464
<b>Resultados</b>						
Utilidad / Patrimonio (2)	-26.6%	-1.1%	8.8%	14.5%	16.2%	16.8%
Utilidad / Activos (2)	-12.1%	-0.3%	2.0%	3.2%	3.4%	3.6%
Utilidad / ingresos	-31.99%	-0.8%	5.2%	7.4%	8.1%	8.4%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	33.07%	39.0%	39.7%	44.7%	41.7%	45.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	4.93%	5.3%	11.1%	13.8%	12.9%	13.0%
Margen Financiero Bruto	92.24%	88.9%	76.9%	74.9%	74.8%	77.7%
Gasto Neto en Provisiones / Colocaciones Brutas	11.8%	14.8%	11.2%	12.5%	11.5%	12.8%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	106.5%	62.8%	56.6%	49.5%	50.1%	49.3%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	-15.23%	0.5%	3.2%	5.6%	5.4%	6.5%
<b>Activos</b>						
Colocaciones Brutas / Activos Totales	77.18%	68.0%	77.7%	84.6%	83.2%	89.2%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.48%	5.8%	4.0%	4.6%	4.4%	3.9%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	6.77%	8.3%	5.8%	6.1%	6.0%	7.1%
Cartera Pesada (4) / Colocaciones Totales		11.8%	9.3%	10.1%	9.7%	10.4%
Provisiones / Cartera Atrasada	188.85%	144.8%	164.1%	158.6%	156.6%	192.7%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	6.77%	100.9%	113.6%	117.8%	114.8%	106.2%
Provisiones / Cartera Pesada		70.8%	70.5%	71.8%	70.9%	72.7%
C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio	-3.24%	-0.2%	-2.8%	-4.2%	-3.6%	-1.8%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	19.57%	13.8%	10.7%	8.5%	9.5%	8.3%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>						
Pasivos / Patrimonio (x)	1.47	3.1	3.6	3.6	3.9	3.5
Ratio de Capital Global	34.0%	22.1%	17.3%	16.7%	15.4%	18.9%

**Financiera Oh!**
**Calificación de Cartera**

Normal	86.9%	85.4%	87.8%	86.2%	87.6%	85.7%
CPP	2.3%	2.8%	2.9%	3.7%	2.6%	3.9%
Deficiente	3.4%	3.4%	2.9%	3.0%	2.9%	3.3%
Dudoso	4.9%	4.8%	4.0%	4.1%	4.1%	4.7%
Pérdida	2.4%	3.7%	2.4%	2.9%	2.7%	2.4%

**Otros**

Sucursales	75	61	69	71	71	73
Numero de Empleados	1,944	1,269	1,480	1,270	1,526	2,691
Colocaciones / Empleados	156	349	416	591	542	343

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+ Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

(5) Fuentes de Fondo = Depósitos a la vista, plazo y ahorro + Depósitos del Sistema Financiero y org.Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación

## **ANTECEDENTES**

Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Domicilio legal:	Av. Aviación # 2405 piso 9 San Borja, Lima-Perú
RUC:	20522291201
Teléfono:	(511) 6196060

## **RELACIÓN DE DIRECTORES**

Felipe Morris Guerinoni	Presidente
Juan Carlos Vallejo Blanco	Director
Ramón Barúa Alzamora	Director
Carlos Rodríguez Pastor Persivale	Director
Pablo Turner González	Director
Julio Luque Badenes	Director
Guillermo Martínez Barros	Director

## **RELACIÓN DE EJECUTIVOS**

Augusto Rey Vallarino	Gerente General
Adolfo Puente Arnao	Gerente de Finanzas
Alfredo Olivos Rodríguez	Gerente de Administración y Operaciones
Carla Acosta Barrios	Gerente de Auditoría Interna
David Díaz Miranda	Gerente de Riesgos y Cobranzas
Carla Temoche Núñez del Prado	Gerente Comercial
Graciela del Castillo Zevallos	Gerente de Ventas y Canales
Lorena Dibos Cardoza	Gerente de Gestión y Desarrollo Humano
Joel Espinoza Huari	Contador General

## **RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

IFH Retail Corp.	96.00%
Otros	4.00%

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Financiera Oh! S.A.**:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación</u>
Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Uno S.A. hasta por S/ 100.0 millones	Categoría CP-1 - (pe)
Valores que se emitan dentro del Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Financiera Uno S.A. hasta por S/ 100.0 millones sin Aval*	Categoría CP-1 - (pe)
2da Emisión de Bonos Corporativos FUNO Institucionales por S/ 30.0 millones	Categoría A + (pe)
Perspectiva	Estable

*\*Cabe mencionar que las emisiones a realizar dentro del Programa ya no contarían con el aval de Intercorp Retail por decisión del Emisor*

### Definiciones

#### Instrumentos Financieros

**CATEGORÍA CP-1 (pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

**CATEGORÍA A (pe):** Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen. Dicha nota se aplicará únicamente a las clasificaciones de obligaciones de largo plazo y a las clasificaciones de la Instituciones Financieras y de Seguros. Por lo tanto, no se asignará perspectiva para las obligaciones de corto plazo, acciones y cuotas de fondos mutuos y de inversión.



(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.